Muy buenos días a todas y todos compañera **Claudia** y compañero **Cristian** Ediles e invitados que nos acompañan el día de hoy, con base en los artículos 27 y 49 fracción segunda y tercera de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción quinta y Décimo quinta, 15ª artículos 49, 54, 64, 74 y 76 fracción I del Reglamento Orgánico y la Administración Pública Municipal, siendo las 09:07 nueve horas con siete minutos del día Miércoles 18 de Enero del 2023, damos inicio en esta Sesión correspondiente a la Comisión Edilicia Permanente de Salud, por lo que a continuación me permitiré verificar la existencia de quórum legal de los integrantes de esta Comisión para sesionar:

**Regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera.- Presente**

**Regidor Christian Eduardo Alonso Robles.- Presente**

**Regidora Presidenta Candelaria Tovar Hernández.- Presente.**

Habiendo 3 de 3 tres Regidores, por lo anterior se declara la existencia del el quórum legal para la celebración de esta Sesión por lo que todos los acuerdos serán válidos de conformidad a la normatividad aplicable, antes de continuar me gustaría darle la bienvenida al Doctor Salvador Flores en su calidad de titular de la Jefatura de Servicios Médicos Municipales, así como al Doctor Miguel Ángel Suarez Ornelas, en representación del titular de Octava Región Sanitaria en puerto Vallarta así como el Ingeniero Jorge Guerra, Coordinador de Participación Ciudadana de la Región Sanitaria, quienes el día de hoy serán parte fundamental del desarrollo de esta Sesión desahogando algunos puntos del Orden del Día, bienvenidos Doctores y Jorge.

**Como segundo punto aprobación del Orden del Día**, presento el mismo en los términos que se les adjunto en la convocatoria.

**Como punto número uno Lista de Asistencia y en su caso Declaración del quorum legal.**

**Como punto numero dos Aprobación del Orden del Día.**

**Como punto número tres Aprobación del Acta de la Sesión de fecha 24 de Noviembre del 2022, de la Comisión Edilicia Permanente de Salud.**

**Como punto número cuatro Presentación del informe anual de actividades y resultados de la Jefatura de Servicios médicos Municipales.**

**Como punto número cinco presentación del informe sobre situación de influencia estacionaria y repunte de covid 19, por parte de la Región Sanitaria en Puerto Vallarta.**

**Como punto número Seis Asuntos Generales.**

**Como punto número siete Cierre de la Sesión.**

Esta su consideración compañeros Regidores **el Orden del día**, para que en votación económicasolicitó manifiesten el sentido de su voto levantando su mano:

**A favor**

**En contra**

**Abstenciones**

**A favor 3, abstenciones cero en contra cero, con tres votos a favor queda aprobado por mayoría simple de votos en los términos que se mencionó.**

**Como punto número tres Aprobación del acta de la Sesión de fecha Jueves de 24 de Noviembre del 2022, de la Comisión Edilicia Permanente de Salud,** de conformidad en artículo 42 fracción 2 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, y toda vez que previamente se hizo llegar el Acta de la Sesión Edilicia de esta Comisión, sin haber señalamientos al respecto es por lo que le solicito compañera Regidora y Regidor que tengan a bien omitamos su lectura y pasemos directo a la votación y firma de la misma:

**A favor**

**En contra**

**Abstenciones**

**Con 3 a favor cero en contra y cero obtenciones queda aprobado por mayoría simple de votos.**

**Cuarto punto Presentación del informe anual de actividades y resultados de la Jefatura de Servicios médicos Municipales.**

A continuación compañeros Ediles como parte de las obligaciones que conlleva las actividades de esta Comisión Edilicia de Salud está el que de forma coordinada se reciban la información constante y actualizada con la instancia operativa en el Municipio en materia de Salud por parte de este Ayuntamiento por lo cual se le ha solicitado que dando cumplimiento a los Reglamentos Municipales nos pueda acompañar el día de hoy en este cabildo para que nos rinda su informe anual de actividades y resultados correspondientes al año 2022, por ello propongo si están de acuerdo compañeros regidores que a través de votación económica se autorice el uso de la voz al Jefe de Servicios Médicos Doctor Salvador Flores, a fin de que tenga la libertad de participar en la exposición de las actividades y los resultados que desempeño en su Jefatura a fin de como miembros de este Ayuntamiento y con las facultades legislativas que nos asiste estemos en conocimiento del trabajo realizado y desde nuestro frente sea posible facilitar e impulsar el buen trabajo que se desempeñe, haaa levantando su mano:

**A favor**

**En contra**

**Abstenciones**

**Con tres votos a favor queda aprobado por mayoría simples de votos,** habiendo sido aprobado tiene el uso de **la voz del Doctor Flores** para que pueda realizar su presentación, adelante doctor.

**Doctor Salvador Flores Jefe de Servicios Médicos Municipales,** muchas gracias buen día a los miembros de la Comisión Edilicia Permanente de Salud, me permito hacer el informe anual de Servicios Médicos Municipales de este año 2022, la medicina preventiva como piedra angular en el manejo de enfermedades prevenibles evita muchos gastos y complicaciones para las personas, hago una presentación de un organigrama que más, más que puestos es un organigrama donde están las funciones de cada una de las personas que laboran con nosotros en Servicios Médicos Municipales, haber, perdón están ok Víctor están disculpen están mal acomodadas las hojas, Víctor me pasas una de las primeras hojas, si este me acomodas las hojas discúlpenme.

El primero de octubre del 2021 recibí la Jefatura de Servicios Médicos en estas condiciones todo el personal médico de enfermería y servicios estaban comisionados a diferentes dependencias, desde el Marzo 2021 no había Jefe de Servicios Médicos solamente se encontraba un auxiliar administrativo y una enfermera las cuales recibían las prescripción de reposo del IMSS, sin revisar a los pacientes se les otorgaban la validación de incapacidad por servicios médicos, donde oprimes para que vean, Víctor le puedes decir más o menos como es el cambio.

Esto originaba el incremento del personal incapacitado encontradme con más de 100 empleados con incapacidades de más 30 días, por lo cual se tomaron las siguientes acciones;

Todos los empleados que acudían con prescripciones de reposo del IMSS se les revisa y se les valora si realmente procede o no la incapacidad actualmente contamos solamente con 30 empleados con incapacidades de más 30 días de los cuales 20 ya son calificados por el medico de trabajo de servicios médicos para que el Ipejal los califique y les otorgue su porcentaje de incapacidad, así estaban las instalaciones cuando las recibimos ahí están unas fotos, quieres poner que el núcleo más conflictivo es precisamente es lo de las incapacidades ya que el empleado da por un hecho que con la prescripción de reposo que le otorga el IMSS procede la validación de la incapacidad nos son pocas las ocasiones que el empleado exige la incapacidad cuando se le niegue porque no procede pero gracias a la constancia de nuestro equipo médico hemos bajado la incidencia de incapacidades a largo plazo.

Estamos proponiendo a esta Comisión Edilicia de Salud que con la renovación de los reglamentos de servicios médicos se modifiquen las reglas ya que quien paga incapacidad del empleado es el erario municipal. En el caso de enfermedades general sus reglas son:

Se requiere de más de 4 cuatro semanas de cotizaciones inmediatas anteriores al inicio de la enfermedad y para trabajadores eventuales 6 seis semanas en los cuatro meses previos al inicio de la incapacidad el porcentaje de pago será del 80 por ciento de pago del salario registrado de nómina a partir del día cuatro hasta al término de 52 semanas si el trabajador requiere más tiempo para recuperación e incorporación a trabajar se podrá prorrogar 26 semanas según lo determinen los Servicios Médicos Municipales. En la enfermedad general, del uno al tercer día se dará solamente un pago del 90 por ciento del erario.

Servicios:

* Actualmente estamos prestando atención del personal del Ayuntamiento y validación de incapacidades.
* Atención de consulta general a la población abierta, de acuerdo al artículo cuarto de la constitución.
* Actividades de prevención y detección de enfermedades.
* Apoyo en eventos en los cuales participa el Municipio.
* Realización de partes médicos de lesiones en víctimas de violencia
* Tomas de prueba para detección de covid.
* Atención psicológica.
* Platicas de empoderamiento emocional.
* Orientación sobre acoso en las diferentes áreas del Ayuntamiento.
* Capacitación a personal de Servicios Médicos.
* Medicina del trabajo.
* Valorizaciones y calificaciones del riego del trabajo.

Atención del personal del Ayuntamiento se revisaron la revisión y consulta de los pacientes que cursan la prescripción de reposo del IMSS para otorgar la incapacidad correspondiente según sea el caso siendo un total de 3633 consultas al personal del ayuntamiento durante el año.

* Atención de consulta a población en general:

Se otorgó consulta a población en general la cual no tiene derecho atención médica en instituciones de salud y personas en situaciones de calle.

Otorgamos atención por parte de enfermería curaciones, toma de signos, inyecciones, y por parte de servicios médicos consultas, suturas, retiro de implantes otorgando un total de 1557 consultas por lo tanto la actividad de atención medica fue de 5190 durante el año.

* En actividades de prevención y detección de enfermedades esta actividad es realizada por el personal de enfermería.

Se lleva a cabo afuera de presidencia, en las instalaciones de UMA y en diferentes eventos. Se entrega la población abierta información de algunas enfermedades prevenibles mediante folletos realizados en una carpeta de salud por personal médico.

Las realizaciones que se realizan son: Toma de presión arterial, toma de glucosa, toma de peso y talla. En total durante el año se realizaron 1300 detenciones de prevención.

* Apoyo de eventos del Municipio:

Servicios Médicos estuvo presente en apoyo de eventos en la comunidad de Puerto Vallarta donde se brindó atención médica en enfermería de acuerdo como se necesitaba, algunos de los eventos donde se brindó la atención son: En el evento de senderismo, torneo de volibol, juego de beisbol, evento de natación en las peregrinaciones pusimos atención a la gente que venía en la peregrinación, en las peleas de box que hubo, en el torneo de tenis mundial, también participamos cuando estuvo funcionando la vía recreativa.

* Realización de partes médicos de lesiones en víctimas de violencia.

En acuerdo con la fiscalía y el área de red del Centro de Justicia de la Mujer se acordó la realización de partes de lesiones a víctimas de violencia desde el mes de julio ya que son pocas las instituciones que realizan el parte de lesiones siendo un decaimiento muy importante para la protección de víctimas de violencia por lo cual se realizó el formato y se han realizado al monumento 17 documentos.

* Pruebas de detección de covid.

Antes los casos presente en nuestra población del virus sars covid 2 Servicios Médicos Municipales inicio con la aplicación de pruebas de covid gratuitas además de brindar consulta a los pacientes que llegaban con sintomatología de covid entregando el certificado del resultado de pruebas ya fuera positivo o negativo. En este año se hicieron un total 2541 pruebas de los cuales resultaron positivos 509 casos y negativos 2032, recalcó que el servicio es completamente gratis.

Casos covid Noviembre a Enero:

Noviembre ceros casos.

Diciembre: 9 casos.

Enero: 12 casos.

Se nota más que hay más incidencia de casos de covid influidos por el cambio de clima. Para brindar una mejor atención durante el tiempo de pandemia covid solicite asesoría a una médico infectologo que era el encargado del Centro de Atención covid Banamex de la ciudad de México y en base a eso tomamos medidas preventivas y de tratamiento para nuestros empleados municipales porque cuando estuvo la pandemia en su máximo tuvimos más de 200 personas que tuvieron empleados que tuvieron covid.

* Atención psicológica.

En servicios Médicos Municipales se brinda consulta psicológica a empleados que lo solicitan contando actualmente con dos psicólogas las cuales brindan terapias. En este año se otorgaron 446 consultas. Es importante agregar que la psicóloga que se encuentra en el turno matutino apenas se incorporó a la unidad. Tenemos el servicio matutino y vespertino previa cita solamente comunicándose a los servicios a los teléfonos de servicios médicos para que la soliciten.

* Platicas de empoderamiento emocional.

Dentro de las actividades que se han realizado hay pláticas para el personal del Ayuntamiento contado con el apoyo de la Doctora Isabel Medina Hernández reconocida psiquiatra terapeuta y familiar que nos ha compartido su conocimiento de dicha especialidad en forma de apoyo gratuito.

* Orientación sobre acoso laboral.

 Sabiendo la importancia del acoso laboral en las diferentes áreas del Ayuntamiento se inició con capacitación por parte del personal de psicología de nuestra unidad a los empleados del Ayuntamiento de las diferentes áreas tomando como base el libro de la sicoanalista francesa Marie Francis de Golle, que fue la primera en el mundo en empezó hablar y escribir sobre el acoso laboral con buenos resultados.

* Capacitación a personal de Servicios Médicos.

Dentro de las actividades que se realizan dentro de Servicios Médicos se realizan capacitación continua en diferentes temas de salud al personal posteriormente realizamos folletos ahí se los anexo son información para la población en un idioma que se entienda y las capacitaciones se realizan de lunes a jueves en las instalaciones de servicios médicos.

Plan de trabajo 2023.

Acciones

Dentro del plan de trabajo de este año se llevaran a cabo algunas acciones todas en beneficio de personas del Ayuntamiento y de la Población de Puerto Vallarta las cuales consiste:

* Seguir brindando atención médica y de enfermería al personal del Ayuntamiento y de personas que solicitan en las instalaciones.
* Continuar con la realización de pruebas covid gratuitas en las instalaciones de Servicios Médicos Municipales.
* Seguir con la capacitación continua a nuestro personal con temas de salud para dar una mejor atención.
* Continuar con difusión y atención de enfermedades prevenibles en nuestro Municipio acudiendo a las colonias más desprotegidas.
* Participación en la actualización de los Reglamentos de Servicios Médicos.
* Creación del Departamento de Medicina del Trabajo porque actualmente el IMSS no valora los riesgos de trabajo con la modalidad 38 que se acaba de modificar y por lo tanto tenemos que hacer ya nuestro propio Departamento de Medicina del Trabajo nosotros contamos con un médico del trabajo y vamos a organizar un Departamento de Medicina del trabajo con el objetivo de que se valoren todos los riesgos laborales.
* Seguir apoyando en los diferentes eventos que se realizan en nuestro Municipio que nos ayudan a traer más turismo.
* Brindar capacitación al personal del Ayuntamiento en temas de salud y la población en general.
* Continuar de forma coordinada trabajando de la mano con las diferentes instituciones salud en beneficio de nuestra población.
* Brindar atención médica en zonas más necesitadas con el programa de la manzana de bienestar que vamos a empezar a iniciar en esta semana este programa se trata de ir a las colonias y detectar la problemática que tienen y de acuerdo a eso tomar acciones en la colonia.

Es cuanto por el bien de todos primero la salud muchas gracias.

**Regidora Presidenta Candelaria Tovar Hernández.-** Muchísimas gracias Doctor por su intervención siempre es muy importante conocer de primera mano y por quienes lo ejecutan todas las acciones que como Municipio realizamos en materia de salud para que ahora nosotros desde nuestro pleno buscar impulsar y fortalecer nuestra presencia en el Municipio, muchas gracias Doctor Flores.

**Como quinto punto.-** Presentación de informe sobre situación de influencia estacionaria y repunte de covid por parte de la Octava Región Sanitaria en Puerto Vallarta.

A continuación compañeros Ediles de igual forma que en el punto anterior se hizo la invitación a la Octava Región Sanitaria que quien como sabemos es la autoridad en materia de salud en nuestro Municipio y quien ejecuta las políticas públicas en este rubro determinadas por el Estado así como realizar los ajustes necesarios según la realidad de nuestro Puerto y es precisamente por ello que resulta indispensable conocer directamente de su titular la información relacionada con las condiciones que en materia de salud se han plateado o presentado recientemente en nuestro Municipio como la influenza y los casos de covid 19 presentados recientemente.

Por lo anterior propongo si están de acuerdo compañeros Regidores que a través de votación económica se autoriza el uso de la voz al representante de la Octava Región Sanitaria al **Doctor Miguel Ángel Suarez Ornelas** a fin de que pueda compartirnos la información concerniente a estos importantes temas y generar una perspectiva en la que como Municipio pueda contribuir en el mejoramiento de las condiciones de las políticas públicas municipal siempre en beneficio de la ciudadanía.

**A favor**

**En contra**

**Obtenciones**

Con tres votos a favor cero en contra y cero abstenciones queda aprobado por mayoría simple de votos, habiendo sido aprobado Doctor lo escuchamos gracias.

**Doctor Miguel Ángel Suarez Ornelas**.- Que tal buenos días agradezco a los Regidores la invitación especialmente a la Regidora Candelaria que nos invitó a formar parte de esta Sesión, y en representación del Doctor Jaime Álvarez Sayas Director de la Región Sanitaria quien les manda un cordial saludo y que por motivos de agenda no pudo asistir el día de hoy pero que está muy interesado en asistir en lo subsecuente. El día de hoy estamos aquí el Ingeniero **Jorge Guerra** Director de Participación Social de la Región Sanitaria y su servidor Coordinador de los Servicios de Salud de la Región sanitaria número 8 estamos aquí para hablar de lo que es el covid y la influencia en números y los números que tuvimos durante el 2022, y como se está presentando el covid en lo que inicia el año, las pruebas que realizamos en los diferentes móviles, módulos y en nuestros centros de salud durante el año 2022 fue un total de 5278 pruebas rápidas de antígenos, esta es importante mencionarlo tenemos unas pruebas rápidas que son de alta eficiencia a través de un hisopado nasal es como se obtiene el resultado de manera muy rápida y podemos tener casos muy certeros en cuanto a sus resultados 5278 pruebas fueron las que se realizaron y de estas 5278 tuvimos un positividad más o menos alrededor del 30%, con 1461 pruebas positivas y 3817 pruebas negativas. Cabe resaltar que estos números negativos son afortunadamente gracias al apoyo que tuvimos de toda la población para vacunarse y para recibir la vacuna. 2021 iniciamos con la vacuna de adultos y 2022 continuamos con la vacunación de los adultos el refuerzo del personal de salud y fue cuando iniciamos con la aplicación de las dosis pediátricas también en todo lo que es el Municipio y aquí queremos agradecer también el apoyo de la Comisión de Salud y al Ayuntamiento en dichas actividades para llevar a cabo la vacunación. Tenemos módulos móviles como fue el parque hidalgo donde se llevó a cabo la toma de pruebas covid, y así como los módulos escolares, tenemos personal médico y enfermería recorriendo las diferentes escuelas del Municipio, tomando sobre todo al personal administrativo maestros y administrativos de las escuelas se estuvieron realizando algunas pruebas covid y tuvimos muy buenos resultados en cuanto a la negatividad.

La siguiente por favor, otros módulos que tuvimos pruebas covid en el 2022 fue el aeropuerto que era muy importante como todos sabemos es un destino Puerto Vallarta muy importante y es la vía de entrada de muchos turistas pero también es la vía de entrada de muchas enfermedades, entonces era importante tener en nuestros aeropuertos ubicados algunos módulos de covid para la valoración de los pasajeros que donde afortunadamente la gran mayoría salieron negativas.

Y como ya lo mencione el tema de vacunas es muy importante los resultados que hemos tenidos la ciencia aquí lo comprueba donde no se equivoca que gracias a las vacunas hemos disminuido la cantidad de pacientes hospitalizados y desde el mes de abril del año 2022, tenemos cero pacientes hospitalizados en el hospital regional de Puerto Vallarta, aquí lo pueden ver estas son las imágenes aprovecho el comercial y la imagen para que lo puedan conocer quién no ha tenido la oportunidad de verlo este es el nuevo hospital regional esta es una foto real tomada de hace 2 dos meses y así se encuentra nuestro hospital regional con la remodelación que tuvo con la intervención del Gobierno del Estado donde tuvo una intervención alrededor de 120 millones de pesos, tenemos camas nuevas tenemos infraestructura nueva y sobre todo también se duplicó el personal que atiende la población.

Hablando nuevamente lo que son los módulos actualmente tenemos desde el 19 de Diciembre al día 13 de Enero un módulo de pruebas covid antígenos en el centro salud centro en la parte antes de ingresar al centro de salud para que sea de manera más fácil para las personas y la población abierta lo estamos haciendo para los turistas, población local toda persona que está dentro del territorio nacional la indicación de nuestro Secretario de Salud es realizar la prueba covid y que pueda también ser vacunado, entonces desde del 19 de Diciembre al 13 de Enero tuvimos 167 pruebas con un promedio del 23% de positividad en algunos mementos tuvimos algunos picos que también es cuando la gente previo a las fiestas decembrinas, a la navidad a la noche buena tuvimos un poquito más de afluencia posteriormente se bajó y nuevamente ese repunte de personas asistiendo para solicitar este tipo de pruebas pero una positividad casi del 30%, como bien lo menciono el Doctor que me antecedió en la época de por sí sola nos representa ya lo sabemos en la medicina de ciencia nos presenta que la época de invierno pues se presenta mayor cantidad de enfermedades de las vías respiratorias y entre ellas pues ya parece que el covid está quedando dentro de esas enfermedades que gracias a las vacunas ya no tenemos pacientes hospitalizados ni complicados y sus síntomas obviamente se quitan con algunos analgésicos.

La siguiente por favor hablando pasando al tema de influenza que es un tema muy importante que nos atañe sobre todo por la temporada invernal, en el año 2021 tuvimos la aplicación por parte de la Secretaria de Salud 43895 vacunas en todo lo que fue el año 2022, 2021 perdón y ya lo que va al 2022 al cierre del año al 31 de diciembre llevamos 38057 vacunas, es muy importante que nos ayuden a la difusión que la vacuna se siga aplicando en todos nuestros Centro de Salud y cabe destacar aquí también la participación de algunas otras Instituciones de Salud como es el IMSS todos hemos visto módulos que también cuenta ellos de vacunación entonces por eso estos números pueden variar no es que se esté vacunando menos gente este año, sin embargo hay otras instituciones de salud que también este año han participado con la vacunación, y esos números se ven reflejados en eso, pero muy importante que toda persona que está en Puerto Vallarta reciba esta vacuna y aquí una tabla que representa los grupos blancos o los grupos donde más enfocamos mas esta vacuna con un total de dosis aplicadas 38172 al día de hoy y un porcentaje de avance del 82 %, aquí cabe destacar que las mujeres embarazadas también es importante que se apliquen la vacuna, las personas adultos mayores de 60 y más, y que esta vacuna como ya lo sabemos ya forma parte de nuestro esquema nacional de vacunación y hay que estárselo aplicando cada año.

Y ya por ultimo para terminar quiero recordarles que la pandemia pues aún no termina y es importante que en lugares con gran afluencia de personas y lugares cerrados tengamos que seguir usando el cubre bocas y lugares abiertos o lugares donde sea menor cantidad de afluencia pues no va a ser tan necesario y caso de que alguna persona detectemos que algún compañero de trabajo presente algún síntoma respiratorio pues si recomendarle la atención médica y el uso de cubre bocas.

Y como último comercial comentarles que tenemos una vacuna muy importante que en el sector privado tiene un costo muy alto, sin embargo nosotros la estamos aplicando a niñas de primaria quinto y sexto primero y segundo de secundaria, la vacuna que del virus contra el papiloma humano que previene el cáncer cervicouterino así como la vacuna pfizer pediátrica contamos con dosis en el hospital regional también para quien gusto o quien desee que nos ayude a compartir esta información, porque sigue habiendo personas que aún no cuentan con ninguna vacuna a pesar del medio millón de vacunas que llevamos puestas sigue habiendo personas que la requieren, es cuanto gracias.

**Regidora Presidenta Candelaria Tovar Hernández.-** Muchas gracias Doctor muchas gracias por la información y esperamos poder seguir trabajando de manera periódica con estos temas tan relevantes en la salud municipal buscando poder contribuir con la difusión de campañas implementación de programas de salud y desde el pleno municipal generar mecanismos que además de facilitar el acceso a la salud en el Municipio lo impulsen a mejorar, por lo que le pido lo considere para seguir trabajando en este año de la forma que lo hemos hecho y generar cada vez mejores resultados este pues munchas y gracias por estar aquí y un saludo al Doctor Zayas, y a seguir trabajando en equipo porque siempre hemos sabido y hemos visto que el trabajando en equipo rinde mejores frutos da mejores resultados y bueno pues vamos a tener una ciudadanía con una mejor calidad de vida y una salud mejor, muchas gracias.

**Como sexto punto.-** En asuntos generales si alguien tiene algún asunto que agregar o compartir se le da el uso de la voz, bueno si no existe comentario alguno me permito compartir compañeros que previo a esta Sesión se les compartió a sus correos institucionales el calendario de la salud para este 2023, a fin de estar en conocimiento y sincronía con las fechas conmemorativas en temas de salud que se presentan para este año, e invitarlo para que seguir trabajando en este calendario de salud que nos puedan también estar dando temas de relevancia en cuanto a las fechas conmemorativas que nos estén acompañando y estemos retroalimentando también a la gente porque es bien importante también que la gente lo sepa, y bueno con esto pasamos al siguiente punto del orden del día que es el:

**Cierre de la Sesión.-** No habiendo más asuntos que tratar declaro formalmente clausurada la presente Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Salud, siendo las 09:39 nueve horas con treinta y nueve minutos del día Miércoles 18 de Enero del 2023, muchas, muchas gracias por su presencia y por su participación y por estar aquí.

**Puerto Vallarta, Jalisco 18 de Enero del 2023**

**Atentamente los C.C. Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Salud.**

**Regidora Mtra. Candelaria Tovar Hernández**

**Presidenta de la Comisión**

**Regidor C. Christian Eduardo Alonso Robles**

**Colegiado**

**Regidora Lic. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera**

**Colegiada**